

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy. 5, 25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero.
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY DE 31 AGOSTO 1881.

OBSERVATORIO.

Poco satisfactorias son las observaciones que tenemos que hacer hoy respecto de las lejanas y ricas posesiones de España en la Oceanía.

En el ministerio de Ultramar se recibió anteayer el siguiente telégrama:

«Manila 28 Agosto 1881.—Al ministro de Ultramar el gobernador general de Filipinas:

Fuertes y repetidos vagueros.

Averías en barcos mercantes y grandes destrozos en provincias centro Norte Luzon con pérdida de muchas vidas.

Desapareció faro San Nicolás.

Doy los auxilios posibles para socorrer las mas precisas necesidades.

A la vez muchos temblores, hasta ahora sin consecuencias, mas que el espíritu público abatido. Acudo á todo como es mi deber.»

Inmediatamente el Sr. Leon y Castillo contestó con el telégrama que sigue:

«Madrid 28 de Agosto de 1881.—El ministro de Ultramar al gobernador general de Filipinas:

Gobierno deplora vivamente desastres ocurridos.

Cuenta V. E. con todo su apoyo para remediarlos en lo posible.»

Lamentables son estos accidentes, á que tan expuestas se hallan nuestras lejanas posesiones y dirigimos al cielo nuestros votos porque cesen tantos desastres.

Continúan los periódicos de Madrid preocupándose de lo que sucederá cuando se reúna el Congreso y de los asuntos que se han de discutir. Todo esto es prematuro y cuanto se diga carece de fundamento.

Asegúrese, no obstante, que los conservadores liberales estarán al lado de los proteccionistas en la discusion de la base 5.ª del Arancel.

El Exmo. Sr. D. José Monserrat, catedrático de química y Rector que fué de la Universidad de Valencia, ya no puede ser elegido senador por dicha Universidad, como el claustro y los doctores de la misma deseaban. El Sr. Monserrat, despues de una corta y penosa enfermedad, ha fallecido en Valencia, dejando un vacío en la ciencia y en la enseñanza.

Séale la tierra ligera.

La eleccion de diputado en Játiva parece que trarará cola. Hé aquí apropósito de este asunto, como se espresa el *Diario de Valencia* periódico fusionista:

«Ayer fué proclamado diputado por Játiva D. Cirilo Amorós, pero esto no obsta para que podamos afirmar rotundamente que el triunfo ha sido nuestro y que don Cirilo no se sentará en el Congreso.

Hé aquí el resultado del escrutinio, que es por sí mismo mas elocuente que cuantos comentarios pudiéramos hacer,

D. Cayetano Pineda	446 votos
D. Cayetano de Pineda	123 »
D. Cirilo Amorós	513 »
D. Cerilo Morós	93 »

A nuestro amigo no se le han computado los votos que llevaban antepuesta la par-tícula «de»

Estas son las habilidades de D. Cirilo, que no puede desmentir ha sido educado en la escuela de Gonzalez Bravo.»

Veremos en que para este tinglado, que nos parece que no huele muy bien.

Los Sres. Salmeron y Montero Rios pueden ya considerarse como elegidos por acumulacion. De los datos definitivos recibidos en el ministerio de la Gobernacion resulta haber obtenido el Sr. Montero Rios 13.100 votos y 12.221 el Sr. Salmeron. Saludamos á los nuevos diputados, lumbreras de la cátedra y del foro.

Telegrafían de Paris:

«Adelantan las negociaciones para con-venir en las bases del proyecto de tratado de comercio entre España y Francia. Los co-misarios de ambas naciones han celebrado

con éxito varias conferencias. Posible y probable es que terminen los trabajos antes del 9 de noviembre, que espira el convenio arancelario de 1877.

»Se dice que España, Italia y Portugal, proponen el derecho de 50 céntimos de franco por cada hectólitro de vino importado de esos países en Francia.

»Si las negociaciones no terminasen antes de la espiracion del convenio, habrá que prorrogarle hasta el 8 de febrero de 1882.»

Mr. Garfield está agonizando, segun un despacho que publica un colega. A otro colega, sobre el mismo asunto, le telegrafían tambien diciendo, que el doctor Bliss, médico del Presidente de la gran república americana, considera imposible de todo punto su curacion; podrá vivir, cuando más, algunos días, añade, con intervalos de mejoría y gravedad; pero al fin sucumbirá.

Sentimos tan desconsoladores vaticinios.

Dos noticias curiosas, para concluir:

Una estanquera de Málaga ha sido víctima de un timo ingenioso.

Llegó al estauco un individuo, pidió 60 reales en sellos y los depositó en un sobre, que guardó en el bolsillo.

Se disponia á pagar cuando notó que le faltaba dinero. En su consecuencia, sacó el sobre y se lo entregó á la estanquera, rogándole le conservase ínterin iba él á su casa en busca de dinero.

Marchóse el sujeto, y al ver la estanquera que no regresaba, abrió el sobre, y halló dentro una porcion de papelitos que hacian el mismo bulto que los sellos entregados.

Un jóven muy conocido en los círculos comerciales de Paris, fué á que le afeitara su barbero. Como éste se hallaba ausente, su hija, Mlle. Alicia, se prestó á llevar á cabo la operacion, ofrecimiento que aceptó gustoso el mencionado jóven.

Pero hé aquí que queriendo Alicia evitar una accion demasiado familiar, quizá, por parte del parroquiano, rozó con la navaja el cuello de este y empezó á brotar la sangre de una manera espantosa.

El jóven fué conducido inmediatamente

al Hotel-Dieu, en un estado verdaderamente desesperado.

Maestros elementales y superiores:

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden en la que se establecen las asignaturas que han de cursar los que aspiren á los títulos de maestros y maestras de primera enseñanza elemental y superior.

«Ilmo. Sr.: Para cumplir lo dispuesto en las reales órdenes de 8 y 17 de Junio último, que establecen el número de años que han de estudiarse para aspirar á los títulos de maestra de primera enseñanza elemental y superior, su majestad el rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta lo propuesto por el claustro de profesores de la Escuela normal central de maestras, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º El estudio de las asignaturas necesarias para aspirar al título de maestra de primera enseñanza elemental se distribuirá en los dos años que establecen las reales órdenes antes citadas, en esta forma:

Primer año.

Explicacion del Catecismo de la doctrina cristiana, dos lecciones semanales. Práctica de la lectura, leccion alterna. Idem de la escritura, id. elementos de gramática castellana, dos lecciones semanales. Elementos de aritmética aplicada á los números enteros, fracciones decimales y sistema legal de pesas, medidas y monedas, tres lecciones semanales. Labores de punto y de costura con aplicacion á las prendas más usuales, leccion diaria. Nociones de geografía, y particularmente de la de España, dos lecciones semanales. Dibujo aplicado á las labores con ligeras nociones de geometría, tres lecciones semanales. Principios de canto y solfeo, tres lecciones semanales; esta asignatura se estudiará por ahora solo en la Escuela normal central, Práctica de la enseñanza.

Segundo año.

Nociones de historia sagrada, una leccion

= 210 =

deseo de inclinarme respetuosamente tres veces como mujer, como princesa y como viuda de un príncipe querido de todos los franceses, se dignó recibirme en sus aposentos particulares.

Su acogida, llena de bondad y de la que guardaré eternamente el precioso recuerdo, me enterneció y conmovió hasta el extremo de derramar lágrimas.

Despues de haberme un instante hablado sobre la Argelia y sobre la vocacion peli-grosa que me hacia buscar estos terribles duelos, en cuyos relatos habia temblado mas de una vez por el vencedor, añadió graciosamente, la duquesa me condujo cerca de los dos jóvenes príncipes, sus hijos, el conde de Paris y el duque Chartres, y me suplicó refiriese delante de ellos punto por punto, sin omitir el menor detalle, los diversos incidentes de la muerte de un leon cuyos despojos habia tenido yo el honor de ofrecerla, y que reconocí entonces perfectamente por mi gran leon amarillo de la Mahouna.

Cumplí el deseo de la princesa.

Cuando hube terminado mi relato, que pareció impresionar vivamente á mi jóven

= 209 =

cipes una acogida, á la cual la oscuridad de mi condicion y la inferioridad de mi grado no me daban seguramente derecho alguno, tuve ocasion de encomendar á buenas manos el trabajo que habia preparado.

Fué comprendido, aprobado, ó iba á ser puesto en ejecucion cuando sobrevinieron los sucesos de febrero.

Quedé, pues, como antes, con el recuerdo del bien que se me habia querido hacer, poniéndome al propio tiempo en situacion de servir mejor á mi pais y con las armas que habia tenido la honra de recibir, pocos días antes, de mano del jóven conde de Paris, para continuar la mision que yo me habia señalado.

Hay regalos cuyo valor es doble por el modo de ofrecerlos.

Seria verdaderamente, ingrato, y no lo soy (á Dios gracias) si no supiese á qué propósito y con qué encantadora gracia estas armas, que consistian en una caja de magníficas pistolas, me fueron ofrecidas por el jóven príncipe.

El día de mi presentacion en las Tuillerias, madama, la duquesa de Orleans, su augusta madre, delante de la cual tenia el

CAPÍTULO XII.

MI ESTANCIA EN PARIS EN 1848.—REGRESO
A AFRICA CON UN ARSENAL COMPLETO.
GAZA DEL LEON POR LOS INDIGENAS
EN LOS ALREDEDORES DE CONS-
TANTINA.

Mi salud, ya comprometida por las innumerables pruebas de esta vida de fatigas y emociones, vióse acometida aun mas rudamente por las consecuencias penosas de esta última campaña.

En el trascurso del invierno de 1847 recibí licencia para pasar á Francia,

Despues de un mes de estancia con mi familia entré en Paris á fines de diciembre. Ya he dicho antes, refiriendo la historia de Huberto, á quien dediqué mi primera visita.

domanal. Teoría y práctica de lectura, tres lecciones semanales. Teoría y práctica de escritura, con ejercicios prácticos de ortografía, tres lecciones semanales. Continuación de la gramática y análisis razonado, con ejercicios de composición, dos lecciones semanales. Continuación de la aritmética hasta las proporciones y ejercicios de resolución de problemas, una lección semanal. Principios de educación, métodos de enseñanza y organización de escuelas, dos lecciones semanales. Continuación de los labores. Bordado en blanco. Bordado de adornos y corte de las prendas de uso más comunes, lección diaria. Continuación de los ejercicios de dibujo, tres lecciones semanales. Idem de los ejercicios de música, tres lecciones semanales; estas dos asignaturas se estudiarán por ahora solo en la Escuela Normal central. Práctica de la enseñanza. Probados estos dos cursos, serán las alumnas admitidas á los ejercicios de reválida para obtener el título de maestra de primera enseñanza elemental.

Tercer año.

Ampliación de la doctrina cristiana é historia sagrada, una lección semanal. Lectura expresiva y cultivo de la inteligencia por estudio, dos lecciones semanales. Ejercicios caligráficos y redacción de documentos más usuales, dos lecciones semanales. Ampliación de la gramática, con ejercicios de análisis lógico, dos lecciones semanales. Ampliación de la aritmética, comprendiendo las proporciones y aplicación de esta teoría, dos lecciones semanales. Ampliación de la pedagogía, dos lecciones semanales. Labores de primor y de adorno, lección diaria. Dibujo de adorno y figura, dos lecciones semanales. Esta asignatura se estudiará por ahora solo en la Escuela normal central. Práctica de la enseñanza. Probado este curso, podrán las alumnas ser admitidas á los ejercicios de reválida para el título de maestra de primera enseñanza superior.

2.° Las que hubiesen probado el primer año serán admitidas á las matrículas del segundo, simultaneando con éste las asignaturas que les falten de aquí, por la manera diferente con que hasta aquí se han hecho los estudios en las escuelas normales de maestras.

3.° Las alumnas que hayan probado el segundo año serán admitidas desde luego á los ejercicios de reválida para el título de maestra elemental, aun cuando por las razones expresadas en la disposición anterior no hayan estudiado todas las materias que para el referido año se establecen, y sin que por esto se entienda derogada la

orden de esa dirección de 28 de Julio anterior.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1881.—Albareda.—Señor director general de Instrucción pública.»

UN SUEÑO DE SEIS MESES.

En Nueva-York está en observación un caso médico de novedad é importancia verdaderamente excepcionales.

Un húngaro llamado Juan Gyumbosé y recogido en uno de los asilos de dicha ciudad, ha dormido sin interrupción durante seis meses, con gran asombro de facultativos, enfermeros y curiosos.

Fué hallado un día sin sentido é insensible, al parecer, en las cercanías de la ciudad y llevado al hospital, en donde se le creyó víctima de un accidente epiléptico. Desde entonces no volvió á abrir los ojos sino por algunos segundos, ni dijo más que algunas incoherentes palabras.

Pareció volver en su acuerdo el 22 de Abril, é hizo algunos movimientos, pero volvió á caer en su invencible sopor á los cuatro días. Poco después y en medio del sueño hipnótico, arrojóse ó cayó por una ventana, sin ocasionarse daño de consideración á pesar del golpe consiguiente á una caída desde 25 pies de altura.

Mas tarde, abrió de nuevo los ojos á consecuencia de habersele aplicado una flor á las narices.

A las pocas horas, con grandísima extrañeza de los concurrentes, incorporóse en la cama al oír la voz de un polaco, Frank Laskowski, que le llamaba por su nombre.

No solo se despertó por completo, sino que contestó á su interlocutor, hablándole en su misma lengua.

Hé aquí el diálogo entablado entre ambos amigos, y copiado por un *reporter* del *New-York Herald*:

«Llegué á América—hijo el durmiente—hace ahora dos años. Mi padre y una hermana suya vivían en Old Country, en donde habían muerto de fiebre cerebral mis dos hermanos menores. Fuí bastante bien educado, y manifestando disposición para la música, dediquéme al estudio de ella, llegando á ser un mediano violinista. Traslademe entonces al Estado de Virginia, en donde pude emplearme bajo las órdenes de un plantador llamado Poster y residente en las inmediaciones de Cuarlottesville. Aquí,

una negra me echó en cierta ocasión pimienta roja en el café, lo cual á poco mas me cuesta la vida.

No fué esta la única vez en que las gentes de dicha casa trataron de perjudicarme, atacando mi persona y administrándome venenos, de los cuales me libré por fortuna. Huí por último del país y me marché á Baltimore, y después á Pensylvania.

No encontrando trabajo, dirigíame aquí cuando el día de año nuevo sentí que se me iba la cabeza y que perdía por completo el dominio sobre mí mismo. Caí, por último, y como nada recuerdo de lo que pasó entre aquel instante y este, debo creer que he estado durmiendo ciento veintinueve días. Tengo solamente noción de haber dado una gran caída ó un gran golpe.

También puedo decir que desde hace cosa de tres ó cuatro semanas, siento de un modo vago la existencia.

Al despertar cuando me llamaste, creí encontrarme en una prisión, cosa que me entristeció mucho, y que, á los gracias, veo que no es cierto.

Experimento grandísima debilidad, y no me cabe duda de que semejante estado es debido á algun veneno ó á la pimienta roja que me atacó el cerebro. Veo luces en todas partes, pero me siento con gran apetito.»

Hasta aquí llega la historia del durmiente, el cual, á la salida del correo de Europa, había comido ya varias veces, y no manifestaba síntomas de caer de nuevo en su letargo.

Está al cuidado del célebre doctor Erdman, que con otros muchos compañeros estudia detenidamente este extraordinario caso de catalepsia hipnótica,

Sección local.

Como dijimos en un suelto de nuestros últimos días, anteayer llegó á esta ciudad el pintor escelógrafo Sr. Navarro, el cual ha emprendido con la mayor diligencia los trabajos encomendados á su arte. Dicho artista se ocupa actualmente en la terminación del telon de embocadura, que dejó suspendida cuando le sobrevino la enfermedad que le obligó á marchar á Valencia. Ayer tarde se trazaron los bastidores, los cuales serán muy en breve colocados en su sitio.

También se han colocado ya las barandillas de hierro de los palcos primero y segundo y muy pronto quedará finalizada esta operación en el palco platea y en el tercer piso.

La reforma del vestíbulo del coliseo toca

igualmente á su término, habiéndose sustituido los dos grandes pilares de obra que existían con sencillas y elegantes columnas de hierro.

De continuar con la actividad que actualmente se despliega en las obras de reforma, es de presumir que antes de lo que todos esperan, queden las mismas terminadas y el teatro á disposición de la empresa arrendataria, que designará la época en que deberán dar principio las funciones dramáticas.

Todo esto es plausible.

A juzgar por los preparativos que se están llevando á cabo, prometen ser lucidísimas las fiestas que, siguiendo la costumbre se verifican en la villa de Ibi del 4 al 11 del próximo mes de setiembre.

Sabemos á ciencia cierta que tienen en dicho pueblo contratado un buen número de vacas y novillos de la ganadería de Flores que serán lidiados en una plaza recientemente construida, cuyos productos se destinarán á los pobres de la localidad, siendo además de notar la agradable perspectiva que ofrecerá dicha villa, al verificarse las danzas, cucañas, iluminaciones, funciones teatrales y tradicional simulacro de moros y cristianos brillando entre los expresados festejos, las solemnidades religiosas en las que se encargarán de ensalzar las glorias de María, con su elocuente palabra, los renombrados oradores Sres. Chaumel y Cirugeda.

La música Nueva de esta ciudad es una de las contratadas para los expresados regocijos, para los que hay contratadas además otras bandas.

A continuación insertamos el programa de las piezas que ha de ejecutar dicha música, durante los mismos, según nota que se nos remite desde la antedicha villa:

Día 9. Salve de D. José Espí.

Día 10. Misa de D. Hilarion Eslava y Motete de D. José Espí.

Día 11. Misa de D. Salvador Giner y id. de D. Hilarion de Eslava.

Entre las piezas que ejecutará la banda figurarán en primer término:

- 1.° Mosaico de la ópera (Fausto) por Gounod.
- 2.° Serenata «Al pié de la reja» por Carreras.
- 3.° Final del tercer acto de la ópera «Macbet»—Verdi.
- 4.° Gran wals de la ópera «Galatea.»
- 5.° Mazurka de la ópera «Estrella del Norte.»—Meyerbeer.

y diferentes bailables para llenar los intermedios.

Fuí sensible á lasimpática y distinguida acogida que me hicieron por todas partes. Tuve la suerte, sobre todo, de encontrar amigos mas verdaderos que lo que, según mis creencias, debían existir en la vida ficticia de las capitales.

Impresionado como lo estaba ordinariamente en el curso de mis cacerías por las pérdidas enormes que los leones hacen experimentar á las tribus, y por el reconocimiento verdaderamente sincero que cada nuevo éxito me atraía, había buscado largo tiempo un medio de protección mas eficaz que mi individualidad, y que aprovechase á la vez á los dos países, á la Argelia y á Francia.

Alguna cosa análoga al servicio organizado en nuestros departamentos para la destrucción de los lobos me parecía aplicable (en este caso), y sobre esta institución tan útil fué sobre la que preparé á mi vez un proyecto referente á la organización especial de una *leonería*.

Mi idea era sencilla y de fácil ejecución. Alistar voluntarios tomados en nuestros regimientos de infantería en Africa; unirlos algunos indígenas escogidos igualmente en nuestras filas; poner estos cuerpos de *caza*

dores francos á disposición de los comandantes de las provincias, de las subdivisiones y de los círculos, para buscar y matar al león; tales eran, á corta diferencia, el fondo del proyecto y la elección del personal.

Había calculado que esta organización costaría 20.000 francos por año á la provincia de Constantina, que pierde 200.000 próximamente solo por las exacciones cometidas por los leones. A mas de esto la defensa de incendiar los bosques ha aumentado considerablemente los leones y las pérdidas que hacen sufrir.

Las tribus, en las cuales estos devastadores animales graván particularmente con sus ruinosos tributos, hubiesen suministrado gustosas los primeros fondos para el establecimiento, y no temo decir que jamás institución alguna hubiese sido acogida con tanta gratitud y favor por las poblaciones indígenas.

No he dicho que contaba con el honor de mandar estas bravas gentes y de dirigir sus primeros pasos en esta carrera tan nueva para ellos.

Después de haber recibido del rey, de Mad. la duquesa de Orleans y de los prin-

auditorio, á juzgar por las emociones diversas que revelaban á cada momento sus inteligentes rostros, sobre todo en el momento crítico en que el león, herido por dos disparos hechos á boca de jarro, rompió aun en la lucha mi puñal; el conde de Paris salió un instante sin decir nada.

Pero no habiéndose transcurrido cinco minutos cuando volvió á entrar con un neceser en la mano, y dirigiéndose á mí me dijo:

—Correís á menudo grandes peligros, M. Gerard, y estos fieros animales (y pone el pié en la piel del león) acabaran por jugaros una mala partida.

«Un buen cazador como vos debe ser un buen soldado, y es preciso conservaros al ejército.

«Teneis un fusil, teneis un puñal, pero os falta aun alguna cosa, y son pistolas; aceptad estas que os ofrezco, y servios bien de ellas á la primera ocasión.»

Olvidé al niño, y apreté con efusión la mano que me tendía el príncipe.

Muda durante toda esta escena Mad. la duquesa de Orleans cojió á su hijo, lo atrajo hácia ella y lo cubrió de besos.

Después de esta época, he tenido el honor

En la semana próxima pasada han ocurrido en esta ciudad, según datos del Registro civil que tenemos a la vista, 24 defunciones, las cuales han sido de 1 año 5; de 2 á 5, 9; de 6 á 10, 1; de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 1; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 5.

Los nacimientos en la propia semana, según dichos datos, se han elevado á 19, de ellos 12 varones y 7 hembras, todos legítimos.

Por consiguiente, como ya algunas semanas venimos registrando, ha habido en la últimamente transcurrida, disminución en el censo de población, siendo dicha disminución en los últimos ocho días de 5 individuos.

Habiéndose notado por algunas casas de comercio de esta ciudad, que con frecuencia se recibían paquetes de muestras, cartas y demas efectos que se remiten por el correo, procedentes de Madrid junto con los correos de Alicante y Valencia, se han acercado á la administración de esta ciudad, convenciéndose que no existe en ella la falta ni mucho menos en los carteros encargados de repartir la correspondencia, debiendo proceder esta de las ambulancias en donde se distribuye aquella. Como esto indica clara y palmariamente descuido ó ineptitud por parte de los empleados de las mismas y siendo además causa este defecto de perjuicios y pérdidas, lo cual denunciaremos diariamente, llamamos la atención del señor Director general de comunicaciones para que ponga coto á semejante abuso, cortándolo de raíz, para lo cual, si es necesario, debe separar á los empleados que por falta de celo ó de aptitud son origen de ello.

Esto es lo que debe hacerse en nuestro concepto, y no dudamos que el Sr. Director general de comunicaciones nos atenderá como es justo, para que de este modo cesen nuestros clamores, los de la prensa en general y en particular las quejas de los industriales y comerciantes, que son los más directamente perjudicados.

Por haber desaparecido las listas de mayores contribuyentes de Játiva, no pudo verificarse en dicha ciudad la designación de compromisarios para la elección de Senadores. El Juzgado de primera instancia entiende en el asunto, según noticias.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que todas las escuelas que se hallan vacantes, y cuya provisión no se hubiera anunciado cuando se publicó la Real orden de 20 de Mayo último, sean provistas en la forma que aquella determine.

Es tan considerable el número de enfermos atacados de la dolencia conocida vulgarmente con el nombre de *trancazo*, que los médicos de esta ciudad están verdaderamente abrumados con tanta visita como tienen que verificar. El mal reviste verdaderos caracteres de epidemia siendo rara la casa en que no haya alguno ó algunos atacados por el mismo. Por fortuna esta enfermedad carece en absoluto de gravedad y solo ocasiona bastante molestia á los que la padecen, sin más consecuencias. Atribúyese su desarrollo á los repentinos cambios de temperatura de estos días.

Durante el primer semestre de este año hemos exportado á Francia hectólitros de vino 3.140.547. Paris, Burdeos, Cete y Port Vendres son los puntos á donde afluye más la exportación vinícola española. Calculando, incluso todos los gastos, á 42 céntimos el litro, representan los 3.140.547 hectólitros, la suma de 131.902.974 pesetas.

Durante ese mismo semestre la importación de vinos italianos ascendió á 1.162.225 hectólitros.

España sigue siendo la nación que importa más vinos en Francia.

Habiéndose generalizado en España el papel destinado á destruir las moscas y de

más insectos, nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores que el Comité consultivo de higiene pública de Francia ha decidido prohibirlo, fundándose en que siendo sus principios tóxicos al arsénico, el ácido arsenioso ó el arseniato de potasa; y pudiendo la picadura de los animales que hayan absorbido estas sustancias determinar graves accidentes en la salud del hombre y de los animales domésticos, conviene prescindir de él, sustituyéndole para matar las moscas, con una decocción de casia (?) y de miel, á la que se añade esencia de jabón.

Este preparado, perfectamente inofensivo y baratísimo, destruye los mismos insectos que el papel de que se trata, sin ocasionar complicación alguna.

Habiendo mediado explicaciones verbales entre los señores firmantes del comunicado á que ayer aludíamos y esta Redacción ha quedado retirado dicho escrito.

Además de las noticias que entro suelto damos respecto á la altura á que se hallan las obras de reforma del Teatro principal, podemos adelantar algunos informes acerca del magnífico techo que está pintando el reputado artista D. Francisco Laporta y Valor. El grupo central está ya casi terminado, siendo de un efecto grandioso, y en breve procederá el Sr. Laporta á la pintura de la orla que lo ha de cerrar y que será de no menor efecto á juzgar por lo que se desprende del boceto.

Cuando se termine tan importante obra de arte, nos ocuparemos estensamente de la misma.

La siega del arroz en Alcira puede darse ya casi como terminada.

Malos son los resultados obtenidos, pues si bien la clase del grano es de calidad excelente, no son muy satisfactorias las noticias que tenemos acerca de la cantidad, que se aprecia en un 20 por 100 menos del producto de un año regular.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 29 de Agosto 1881.

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de las reclamaciones hechas al gobierno francés con motivo de los asesinatos de españoles en Saida.

Cuando se creía que este asunto estaba casi terminado y que el gobierno de la vecina república no ponía inconvenientes á indemnizar los perjuicios á las familias de los muertos, resulta, á juzgar por las últimas noticias de nuestro representante en París, que Francia pide se compense la indemnización por estos perjuicios con la que pidió por los causados á súbditos franceses durante la guerra civil y la de Cuba.

Si estas compensaciones se aceptaran, no solo quedarían sin percibir nada las familias de los sacrificados por la barbarie de los moros en las inmediaciones de Saida, sino que probablemente el Tesoro español tendría que abonar importantes cantidades á súbditos franceses, que no han quedado cortos en pedir indemnizaciones.

El gobierno francés no obra cuerda al poner obstáculos al arreglo de esta cuestión. Por ahorrarse una cantidad de escasa importancia, puede dar ocasión á una tibieza de relaciones con España que acaso es la única potencia importante en Europa con quien Francia mantiene estrecha amistad.

Mientras creyó el gabinete francés que la emigración española de Argelia iba á poner en peligro la producción de aquella colonia, ó al menos de la provincia de Oran, pareció que aceptaba y reconocía como justas las peticiones del gobierno español; pero cuando ha visto que los españoles vuelven

á trabajar en los mismos campos donde han perecido sus compatriotas á manos de los moros y que por el incentivo de mayor ganancia los mismos que en tropel volvían á España empiezan á regresar á Argelia, pone dificultades á las reclamaciones del gabinete español.

No creo que este asunto produzca en ningún caso una suspensión de relaciones diplomáticas entre España y Francia mucho menos en estos momentos en que se negocia un tratado de comercio entre ambas potencias que interesa mucho para el fomento de la riqueza en los dos pueblos.

En mi sentir el gobierno no seguirá el consejo que le dan algunos periódicos de conceder, sin que él le pida una licencia ilimitada á nuestro embajador en París, pero si el gabinete no puede decir á las Cortes, cuando se discuta la contestación al mensaje que sus justas reclamaciones han sido atendidas por el gobierno francés, hará un papel de saíado ante las oposiciones.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Ramon Nonato.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gil, Ab.

Anuncios oficiales.

Don José Victorio Mora y Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta por término de veinte días las fincas que se dirán con los lotes siguientes:

Primer lote.

Una casa situada en la villa de Fortuna en su calle de San Fernando, marcada con el número treinta, que mide de frente diez metros cuarenta y dos centímetros por un fondo de catorce metros diez centímetros; lindante por la derecha entrando con herederos de José Yuste y con otra casa de la procedencia que á continuación se reseñara, izquierda calle de San Pedro y por espalda con la plaza de San Pedro cuya casa ha sido valorada en dos mil setecientos veinte pesetas.

Segundo lote.

Otra casa en dicha villa y plazuela de San Pedro marcada con el número cinco que mide de frente nueve metros diez centímetros por un fondo de ocho metros treinta centímetros; lindante por la derecha herederos de Francisco Piñero, izquierda herederos de Nieves García, y espalda Francisco Carrillo Miralles antes Pedro García Belda, y por el frente plazuela de su situación y la casa anterior. Dicha casa ha sido valorada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Tercer lote.

Dos trozos de tierra situados en el término de la citada villa, partida de Talon; el primero compuesto de cinco bancales con diez y nueve olivos de cabida de veinte y dos áreas, treinta y seis centiáreas ó sean dos tahullas, que lindan por saliente camino que va á los baños, mediodía Lucas Lozano, poniente Lorenzo Lifante hoy Francisco Ruiz, y herederos de Francisco Rios, y norte Julian Lozano y Tomás Pinero; y el segundo con dos olivos de cabida ocho áreas, treinta y ocho centiáreas cuarenta y ocho decímetros cuadrados, equivalentes á seis ochavas, lindante por saliente camino de los baños, mediodía José Esteve y Antonio Lifante, poniente Vicente Esteve brazal por medio, y norte Lorenzo Lifante hoy Francisco Ruiz. El primero de los trozos reseñados ha sido valorado en quinientas pesetas y el segundo en la de ciento setenta y cinco pesetas.

Y cuarto lote.

Hora y media de agua de la hila del ba-

ño en la tauda de Talon en compañía de Salvador García y otros hacendados en el término de la espresada villa; la que ha sido valorada en trescientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos: para cuyos remates que tendrán lugar en los estrados de este Juzgado se ha señalado de diez á doce de la mañana del día veinte y tres de Setiembre próximo viniente, entendiéndose media hora cada rematante, y que la casita en la plazuela de San Pedro se saca á subasta con la condición de que el remate verifique la inscripción á nombre de los ejecutados en el Registro de la propiedad antes del otorgamiento de la escritura de venta y dentro del término que el Juzgado señalará. Así mismo no se admitirá postura á ninguno de dichos cuatro lotes sin que previamente deposite el que quiera tomar parte en ellos el diez por ciento del tipo de tasación. Así lo tengo acordado en los autos ejecutivos promovidos por D. José Verdú Candela y otros fabricantes de paños de esta vecindad contra D. José Gisbert Vidal.

Dado en Alcoy á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

José Victorio Mora.

José Gine y Plá.

Sección mercantil.

Alcoy 31 de Agosto de 1881.
CAMBIOS.

PAIS	PA-PBL	DI-NERO	PA-PBL	DI-NERO
Alicante		1/4	Murcia	7/8
Albacete	1 1/8		Orense	1
Almería	3/4		Oviedo	7/8
Barcelona	1/4		Palencia	1 7/8
Bilbao	7/8		Pamplona	1
Badajoz	1		Pontevedra	1 1/8
Burgos	1 1/8		Palma	1 7/4
Badiz.	3/4		Salamanca	1 3/8
Cartagena	3/4		S. Sebastian	7/8
Coruña	7/8		Santander	1/8
Córdoba	3/4		Santiago	3/8
Castellon	1 1/8		Sevilla	3/2
Granada	1		Tarragona	1 1/4
Jaen	7/8		Toledo	1 1/4
Jerez	7/8		Valencia	1 1/4
Lérida	3/4		Valladolid	1
Logroño	7/8		Vigo	1
Lugo	1 1/4		Vitoria	1
Madrid	3/4		Zaagoza	7/8
Málaga	1			
Paris 8 dias vista	5,07			
Londres 90 dias fecha	48,75			

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 30 de Agosto

La «Gaceta» publica un decreto llamando 45.000 hombres al servicio de las armas. Según el mismo decreto, el ingreso en caja de dicho contingente, se verificará en los primeros días del próximo mes de Octubre.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 27 12.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

IMPORTANTE.

Hay para vender dos máquinas y otros aparatos para la fabricación de borras. darán razón en esta Administración.

PÉRDIDA.

El que se haya encontrado una gorrita de encaje, para niña, que se extravió el domingo desde el Parterre á la calle del Vall, recibirá una gratificación si la presenta en esta Administración.

SE VENDE una Máquina de vapor de 34 caballos de fuerza, sistema Alexandre Darán razón en casa de D. Jorge Serra constructor de máquinas.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Modas. D. Antonio Muñoz sastre s. Lorenzo, 10.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó)
Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. Caja de deslaminar. 8 rs. Una la a. 4 rs. Para fucha 8 »
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana.)	Relojería y reparación de relojes. D. Vicente G. s. Nicolás, 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes, Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.
Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se vitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas la Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mimos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DE POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor. Alcoy farmacia de Giner.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salon y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

Importante a los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que a continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estampación de purpurinas a 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. a 14 « «
Id. tintas negras. a 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantez de las mas recomendables.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

TIENDA DEL FERRRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Veitios de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

También se han recibido para la presente estación los géneros siguientes:

Gran y variada colección de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos exquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persas clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Mantelería de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duración

Cutis para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de tía inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Baños de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, mulleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se espenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

ETABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finísimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy a los puertos siguientes: (La fracción de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barcelona	Cartagena	Almería	Málaga	Ádiz	Sevilla	Vigo	Oronse puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Vilagarcía	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños,	Rvon. 1.90	1.70	3.50	2	2.40	2.50	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel,	Id. 1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros. «	1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Mínimum 150 kilogramos.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Ácidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trajos viejos, (id) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Mínimum 100 kilogramos. Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres a precios económicos.

Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañy.